

ACTA N° 023 VEINTE Y TRES

DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 26 DE MAYO DEL 2020

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 26 de mayo del 2020, siendo las 09h00, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Dr. Darwin Soria, Procurador Síndico y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la CONVOCATORIA 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DEL 2020.- 3.- LECTURA DE COMUNICACIONES.- 4.- CLAUSURA.- El mismo que es aprobado por unanimidad. **DESARROLLÓ.- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.-** El señor Alcalde expresa: Siendo las 09h00 de la mañana de hoy martes 22 de mayo del 2020 dejo instalada la Sesión Ordinaria N°. 023 Señores Concejales. **2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DEL 2020.-** Por Secretaría se da lectura las Resoluciones tomadas en la Sesión de Mayo 19 del 2020; Mediante Resolución N°. 072-C-GADMCG-2020, Resuelve aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del 12 de mayo del 2020 y Actas de las Sesiones Extraordinarias del 14 y 15 de mayo del 2020; mediante Resolución N°. 073-C-GADMCG-2020, Resuelve autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón, Representante Legal del GADMCG suscriba el Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre la Embajada de Japón, La Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Educación y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote al amparo del Art. 57 del COOTAD; mediante Resolución N°. 074-C-GADMCG-2020, Resuelve autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón, Representante Legal del GADMCG suscriba el Convenio Interinstitucional de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote para el lastrado de la Vía de la Comunidad Gualipite Jatunpamba, Parroquia Matriz, Cantón Guamote al amparo del Art. 57 del COOTAD; por unanimidad mediante Resolución N°. 075-C-GADMCG-2020, Resuelve aprobar en Segundo y Definitivo debate la Ordenanza que define el perímetro del Suelo Urbano del cantón Guamote de las Cabeceras Parroquiales la Matriz, Cebadas y Palmira, presentada por la Comisión de Legislación del GADMCG, presidida por el Concejales señor Segundo Guashpa al amparo del Art. 57, literal a) del COOTAD; Por unanimidad mediante Resolución N°. 0076-C-GADMCG-2020, Resuelve dar por conocido el Proyecto para la creación de la Empresa Pública, Radio Pública de Guamote E.P. del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, presentado por el Lcdo. Roger Guacho, Comunicador Social del GADMCG y posponer para una próxima reunión; El señor Alcalde dice: Está en conocimiento las Resoluciones de la Sesión anterior señores Concejales si tienen alguna observación, porque en la última Resolución de la creación de la Empresa Pública, Radio Pública tenemos que tomar en cuenta las nuevas medidas tomadas por el Gobierno en las que indica que algunas Radios Privadas van a pasar al Estado eso tenemos que tomar muy en cuenta no se Dr. si tiene algún criterio jurídico al respecto, El Dr, Darwin Soria, Procurador Síndico menciona: No sabía que es lo que iba a pasar a futuro, voy a conversar con el Lcdo. Guacho, quien presentó el proyecto para ver cuales son los fundamentos



legales para presentar a ustedes y ver la factibilidad legal o no para seguir con el proceso; El Concejal Pastor Ángel Chuto dice: Gracias señor Alcalde, señores Concejales, señor Procurador Síndico y señorita Secretaria muy buenos días lo que tratamos en la Sesión es dar por conocido el proyecto, la verdad ahora no tenemos dinero pero de acuerdo a lo que nos ampara la Ley tenemos que analizar mucho porque solo quedó por conocido el Proyecto y debemos tener otro debate señor Alcalde; El Concejal Dr. José Sayay indica: Yo solicito comedidamente se haga una consulta la parte legal si hay como o no hacer la Empresa Pública a la Radio como un objetivo está bien para dar toda esta apertura pero como está diciendo el señor Alcalde que en las noticias ha escuchado que posiblemente pase a la privatización entonces debemos consultar para ver las ventajas y desventajas y por otro lado si hacemos el trámite y no aprueban de nada valdría; El Dr. Darwin Soria, Procurador Síndico dice: Yo pienso señores Concejales que debemos hacer valer la autonomía Municipal basado en las normativas legales que nosotros tenemos para el efecto en todo caso vamos hacer las averiguaciones necesaria como modelo de gestión tendríamos que analizar bien el proyecto presentado para ver si es o no procedente más que todo en la parte financiera que tendríamos que hacer un análisis más profundo; El Señor Alcalde expone: Hasta ahora la Radio Pública es de Uso Oficial esa es la creación y la Ordenanza que tiene que verificar y comparar como está los nuevos decretos con esto para ver hasta dónde se puede manejar la Radio; El señor Vicealcalde indica: Estamos con Síndico nuevo esperamos que como profesional nos de sus buenos criterios y ver si se puede hacer una Empresa Mixta ya que debemos dar espacio a toda la ciudadanía, de mi parte se dio solo por conocido este proyecto para analizar bien jurídicamente para tener un criterio para el segundo debate; En las Resoluciones que se autoriza al señor Alcalde me gustaría que se haga constar el Art. 60, literal n) dónde consta la autorización del Concejo al señor Alcalde; **Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0078-C-GADMCG-2020, RESUELVE: Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 19 de mayo del 2020.**

3.- LECTURA DE COMUNICACIONES.- El señor Alcalde manifiesta: Señores Concejales, señor Procurador Síndico, señorita Secretaria en lectura de comunicaciones tenemos algunas resoluciones, algunos documentos que tenemos que hacer conocer incluso debatir y sacar propuestas y resoluciones incluso ahí está un documento de la reunión del día de ayer del COE Cantonal creo que esa es la prioridad que hoy estamos viviendo y bajo nuestras responsabilidades y ustedes señores Concejales como corresponsables también siempre quisiéramos estar pendientes para que estas resoluciones poder pasar este mensaje a cualquier persona o a cualquier medio de comunicación, por lo que solicito señorita Secretaria nos de a conocer creo que el punto más relevante, importante para esta semana hasta el 1ro. de junio que tenemos que tomar estas decisiones para ver como va hacer nuestra socialización para la activación del semáforo amarillo; Por Secretaría se da lectura la Resolución Administrativa N°.16-A-GADMCG-2020, suscrito por el señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón, Resolvió en el Art. 1. Declarar la situación de emergencia grave en todo el territorio del Cantón Guamote y disponer a la Dirección de Compras Públicas la adquisición de obras, bienes y servicios al amparo de lo que dispone el Art. 6 numeral 16, Art. 57 de la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública observando estrictamente los procedimientos y requisitos exigidos en la resolución del SERCOP 01-04-2020 del 19 de marzo del 2020 en razón de la Declaratoria del ACOVID-19 como pandemia por la Organización Mundial de la Salud y de la Emergencia Sanitaria Nacional Decretada por el Presidente de la República del Ecuador, en consecuencia se dispone que los Órganos y Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, dentro de sus competencias con la celeridad que se requiere se adopte las medidas necesarias tendientes a mitigar los actuales riesgos sanitarios bajo los protocolos y directrices que emite el órgano rector en materia de Salud a Nivel Nacional, implementar las acciones y procedimientos necesarios para mantener en condiciones de normalidad



siempre que sea posible la provisión de los Servidores a cargo de la Municipalidad; Art. 2.- Ordenar que la Dirección Administrativa formule el Plan de Contingencia para enfrentar la emergencia derribada a la pandemia y la coordinación e implementación de acciones con los restantes órganos y Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado y otros Niveles de Gobierno; Art. 3.- Disponer se active con carácter permanente el Comité de Operaciones Emergentes con el objeto de realizar el seguimiento de los hechos que han motivado la Declaratoria de Emergencia hasta que sean superados de acuerdo con el Régimen Jurídico aplicable; Art.- 4.- Todos los Órganos y Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, dentro del ámbito de sus competencias, la implementación de las siguientes medidas a partir del 14 de marzo del 2020 y mientras se mantenga vigente la Declaratoria de Emergencia, la suspensión de todos los Espectáculos Públicos de conformidad con el Régimen Jurídico aplicable, la suspensión del otorgamiento de autorizaciones para las concentraciones masivas superiores a mil personas en el Espacio Público y la suspensión de atención al Público en los Centros Deportivos; Art. 5.- Con el objeto de precautar la Salud del grupo de atención prioritaria se exhorta a las personas mayores a 65 años a permanecer en aislamiento voluntario; Art. 6.- Requerir a las Operadoras de Transporte Terrestre de Pasajeros del Cantón, implementar en los Terminales Terrestres y el Sistema de Transporte Internacional las siguientes acciones; a) Intensificar la desinfección e higienización de las Unidades de Transporte Público de manera regular, b) Requerir al personal administrativo de atención a usuarios, conductores y personal de seguridad la utilización de mascarillas y guantes de exanimación, c) Requerir la colocación de dispensadores de alcohol, gel y uso regular en los espacios que se concentren usuarios, d) Requerir que se cumpla el aforo máximo de usuarios en las Unidades de Transporte, en las Paradas y Terminales; Art. 7.- En todos los Bienes e Inmuebles de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote se implementará la siguientes acciones; a) Intensificar la desinfección e higienización; b) Disponer al personal Administrativo de atención a usuarios la utilización de mascarillas y guantes de exanimación; c) Disponer la colocación de Dispensadores de alcohol, gel y su uso regular; Art. 8.- Conminar a los habitantes de la Cabecera Cantonal y a las Comunidades del Cantón Guamote para que adopten las siguientes medidas para mitigar el riesgo de contagio del COVID-19, lavarse las manos cada tres horas con jabón, alcohol o gel antiséptico, tomar agua continuamente, taparse la nariz y boca con el antebrazo al estornudar y toser, abstenerse de asistir a eventos masivos o de cualquier tipo que no sea indispensable en caso de gripe o resfrío usar tapabocas y permanecer en sus domicilios, a esta Resolución se le amplió con la Resolución Administrativa N°. 0032-A-GADMCG-2020 de Alcaldía suscrita por el señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón, que dice en su Art. 1.- Ampliar la vigencia de la Resolución Administrativa N°. 0016-A-GADMCG-2020 hasta el 15 de mayo del 2020 fecha en la cual se terminará el Estado de Excepción, la presente Resolución se publicará en el portal de Compras Públicas, como fue hasta el 15 de mayo del 2020 se resolvió hacer otra Resolución Administrativa con el N°. 0035-A-GADMCG-2020 suscrita por el señor Alcalde que Resuelve Art.1.- Ampliar la Resolución Administrativa N°.0032-A-GADMCG-2020 hasta el 15 de junio del 2020 fecha en la cual se terminará el Estado de Excepción la misma que deberá ser publicada en la Página de Compras Públicas, hasta aquí señores Concejales y Señor Procurador Síndico; El señor alcalde dice: La Resolución del COE señorita Secretaria para hacer conocer a los señores Concejales, Por Secretaría se procede a dar lectura las Resoluciones tomadas en el COE Cantonal, Resolución del Acta 13 del COE Cantonal del 25 de mayo del 2020, El COE Cantonal de Guamote en Sesión permanente, del día lunes 25 de mayo del 2020 por unanimidad de los miembros Resolvieron 1. Mantener en Semáforo Rojo en el Cantón Guamote durante el período comprendido entre el 04 al 31 de mayo del 2020, acatar el instructivo determinado por el COE Nacional



mediante anexo de Resolución en Sesión del 28 de abril del 2020. 2.- Ratificar la suspensión de Ferias, apertura de tiendas e incluso locales comerciales, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Bancos, Puntos de Cobro, Bancos del Barrio u otras actividades comerciales los días jueves por motivo de la desinfección de las Calles, Avenidas y otros espacios con hipoclorito de sodio por lo que Comisaría Municipal, Policía Nacional, Ministerio de Salud deberá garantizar su cumplimiento; 3.- Cada una de las Mesas Técnicas elaborará su Plan de Contingencia y Protocolo para conocimiento y análisis del COE Cantonal para analizar el cambio de color de semáforo de Rojo a Amarillo; 4.- Instalar el punto de fumigación y de desinfección y triaje en la Gasolinera la Giralda con la coordinación del Cuerpo de Bomberos; Ministerio de Salud Pública y Mesa 2, Subdirección de Seguridad y Salud en el Trabajo, Servicios Generales, Subdirección de Tránsito; 5.- Se ratifica el uso de la Explanada de la Ex Laguna de Oxidación para el uso exclusivo de expendio de los productores de papas, habas, arveja, cebolla blanca, zanahoria los días miércoles de la misma manera queda terminantemente prohibido las ventas ambulantes en caso de encontrarse el expendio será notificado por los señores Policías Municipales, 6.- Se ratifica el control operativo del toque de queda bajo la coordinación por lo que el Jefe Político, Comisaría Nacional, Comisaría Municipal, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Seguridad Ciudadana con cierre de locales comerciales, legumbres, terneras y otros en la hora establecida del toque de queda, se ratifica la fumigación y desinfección en la cabecera Cantonal y en las Parroquias Palmira y Cebadas, eso es todo señor Alcalde, señores Concejales; El Concejal Dr. José Sayay indica: En el numeral 5 dónde habla el COE autoriza que se ocupe la explanada eso no se dijo nada porque si ellos autorizan nosotros ya deberíamos contar y cubrir con todo el protocolo, entonces nosotros nos estaríamos contradiciendo, lo que dijimos es que una vez para reabrir las Plazas y Mercados debemos contar con todo el protocolo entonces en ningún momento está autorizado; El señor Alcalde menciona: Yo creo que esto es solo hasta el día de mañana para la próxima semana Dios mediante vamos a activar todos los lugares de la infraestructura y reestructurar lo de las Plazas y Mercados entonces ahí si como ya hemos venido debatiendo la nueva Ordenanza de la ubicación de Plazas y Mercados eso va hacer nuestra prioridad y responsabilidad, en realidad no se autorizó solo se puso en conocimiento en eso creo que es un error pero ya es muy tarde el día de mañana se dará todos los protocolos en base a esta resolución, eso no más señores Concejales la prioridad de nosotros es para el próximo miércoles; El Concejal Pastor Ángel Chuto menciona: Señor Procurador Síndico no se como justificar para utilizar la explanada de la Ex Laguna de Oxidación debe haber todos los servicios básicos, entonces si debemos poner un documento con fecha de ahora aunque el COE Cantonal ha dicho esto pero nosotros no podemos todavía decir que ahí se haga la feria; El señor Alcalde dice: Se podría mandar un documento, mejor Dr. Sayay nosotros queremos respaldar su gestión de la reactivación de Plazas y Mercados para la jurisdicción de Guamote en esto debemos tener demasiado tino y socializar para que no haya desorden para el próximo miércoles como ya va abrirse los espacios de los Mercados entonces ahí si tendríamos que colaborar algunos funcionarios del GAD dirigiendo pero haciendo como un pequeño ensayo tal vez sería de hacer esto el próximo martes después de la reunión caminar y entrenar a las personas que van a colaborar si no hacemos esto el miércoles puede ser un poco complicado esa es nuestra sugerencia yo creo que como la administración y como tenemos Presidentes de cada Comisión eso mejor quisiéramos puntualizar esa parte; El Concejal Dr. Sayay indica: Señor Alcalde nosotros somos autoridades por lo tanto debemos estar al frente para dirigir, tenemos a los técnicos, Funcionarios y Directores Departamentales, ellos verdaderamente tienen que trabajar, creo que hace quince días ya presenté la propuesta para la reapertura de Plazas y Mercados y que está dentro de Desarrollo Local para que hagan todo el trabajo que deben hacer igual esto también ha de ver pasado a Planificación para que en lo posterior trabajen en la explanada y lo mismo arriba,



debemos dar seguimiento para ver cuanto de presupuesto necesitamos, el día de mañana cada una de las Mesas Técnicas tienen que reunirse y hacer una sola propuesta para el día viernes poder aprobar, nosotros tenemos que analizar bien, los del COE Cantonal como no saben la parte legal ellos a veces exageran en este sentido nosotros tenemos que estar bien informados y fijar bien los lugares y fijar bien los días que vamos a reactivar a los productores y también para la venta de animales eso también debemos analizar; El señor Alcalde anota: En este caso señores Concejales los Técnicos están dispuestos siempre han estado en triajes, fumigaciones, ellos también han estado dispuestos nosotros ubicamos en unos puntos si hasta ese día no se consigue los arcos de desinfección un punto de triaje que mida la temperatura, que facilite los gels, el alcohol y también las bombas que estén fumigando a los Vehículos y también que haya el túnel para la desinfección de las personas, ahora la preocupación es los Comerciantes intermediarios pero tenemos que controlar que sean comerciantes que pertenezcan a la jurisdicción de Guamote, porque algunos comerciantes venían de otros lados entonces eso hay que controlar eso por un lado, por otro lado como el día miércoles ya van a venir los Productores hemos dicho el Mercado Mayorista que sería solo para la venta de papas, debemos también ir pensando en la Plaza para la venta de hierbas y de rechazo, ahora de la Plaza de Rastro eso no hemos hablado con los del COE Cantonal, mejor pongo en conocimiento de ustedes señores Concejales porque esto es un debate de la Comisión porque de ley usted señor Concejal José tiene que liderar con la Ordenanza en la mano, nosotros respaldamos poniendo todo el contingente técnico pero siempre tenemos que estar en constante socialización, entonces señores Concejales este si es un tema necesario y puntual porque se va a reactivar la economía, se va a reactivar el comercio y en eso si debemos ser muy puntuales; El Concejal Dr. Sayay dice: No habría problema lo que me preocupa es la parte legal, El Dr. Soria, Procurador Síndico menciona: La Mesa Técnica 6 es complementaria quien tendría que coordinar es el señor Secretario del COE Cantonal para que ellos puedan resolver el día viernes; El señor Alcalde dice; Señores Concejales saben porque resolvió así el COE Cantonal porque aquí estuvo el Ingeniero del MAGAP y dijo por favor no está recomendado realizar las ferias en los Mercados por haber aglomeración de personas preferible nosotros creemos que se fuera y ellos hablaron de Totorillas, de la explanada ellos son los que dieron ese criterio y el día de mañana van hacer también en Vélez; El Vicealcalde Señor Manuel Puculpala dice: Perdónenme que les diga pero en esto no podemos seguir dándonos la vuelta debemos analizar bien la reubicación de las Plazas para mañana más tarde no ser criticados, por otro lado nosotros hace tres semanas ya autorizamos la compra de los arcos de desinfección no sé como está este procesos eso nos preocupa y nosotros como autoridades debemos dar apertura a los productores porque andan desesperados no poder vender sus productos, mejor organicemos bien compañeros Concejales; El señor Alcalde expresa: El día miércoles de la semana pasada en Vélez toda la gente bajó a vender y quienes son los compradores, a dónde llevan como es señor Vicealcalde; El señor Vicealcalde anota: El afán de la gente no es dividir a la Parroquia ni a la gente sino que la necesidad de la gente obliga y los Comerciantes llegaron a comprar es gente de aquí de Guamote, otros carros si fueron para el Sur pero la mayor parte es gente de Guamote, todos debemos preocuparnos por este asunto para entrar a la feria cobran un dólar en vez de recaudar el Municipio están recaudando otras personas para evitar insultos prioricemos a los Productores, mi pedido es poner los arcos de desinfección y poner unos puntos estratégicos para el control, tenemos la Ordenanza hagamos prevalecer este documento; El Concejal Téc. Oswaldo Naula manifiesta: Dr. Darwin Soria, Procurador Síndico, bien venido al Cantón Guamote a servir a la colectividad sus conocimientos para un desarrollo económico social, para mi punto de vista señores Concejales ayer en el COE Cantonal está tomada la decisión creo que no debemos darnos las vueltas sino más bien es planificar como dijo los tres Mercados que van a ejecutar y además de eso yo pido de que nosotros como Concejales somos más responsables que



el COE porque el COE solo está este momento de la Pandemia de ahí a la pobre gente la Policía discrimina, la jefatura Política lo mismo solo para justificar son parte del Gobierno y hoy pienso que el equipo de las Mesas de nuestro Gobierno Autónomo, por eso le dije al señor alcalde que hagamos una reunión con todo el Equipo Técnico ya que debemos estar preparados porque es más que una guerra, compañeros Concejales, señor Alcalde si nosotros decimos que ya hay feria la gente va a venir y no vamos a poder controlar peor que vamos a impedir es por eso que quiero plantear lo siguiente los cuatro mercados que tienen que estar fortalecidos, tenemos que planificar los días los miércoles para los productores al mercado San Vicente, para que no haya la aglomeración de la gente no podemos hacer el día miércoles mismo la venta de animales sino el día jueves es solamente una sugerencia o puede ser otro día solo para los animales; Señor Presidente de la Comisión de Mercados esta es una tarea, una responsabilidad grande, nosotros como Concejales ya tenemos realizada la propuesta estamos analizando solo nosotros debemos planificar y dar a cada departamento ellos son los que tienen que trabajar porque si nosotros asomamos en la feria a nosotros nos van a mandar dando hasta con palos porque va a ser un caos, nosotros si podemos estar por ahí un rato pero camuflados, por lo tanto mi pedido es que las Mesas Técnicas se reúnan y realicen un solo informe para que se presente en el COE Cantonal porque caso contrario todas las Mesas están pasando lo mismo, y por otro lado tenemos que preocuparnos del transporte porque de las Comunidades van a venir en Camionetas con sus animales para vender y la Policía eso sí va hacer respetar eso también tenemos que conversar con la Policía porque decían que pueden venir dos o tres personas máximo en las Camionetas pero en las Camionetas van a venir por lo menos una seis o siete personas, lo mismo debemos conversar con las Cooperativas porque de acuerdo a la Ley es el 30% que se deben movilizar y por otro lado el uso de las mascarillas tenemos la Ordenanza eso tenemos que hacer respetar y se debe ejecutar, la gente está tranquila sin utilizar la mascarilla entonces este puede ser un foco de contagio, nosotros no les vemos pero debemos decir que vamos a sancionar a las personas que no utilicen las mascarillas, otra cosa los arcos de desinfección se pidió desde que inició la pandemia pero hasta el día de hoy no tenemos resultados, no hay interés de los profesionales de afuera que vienen únicamente a ganar su sueldo y es una vergüenza señores Concejales no tener por lo menos un arco de desinfección, en una Resolución se dijo que para el 1ro. de junio ya debe haber los arcos de desinfección de alguna manera ya estaba haciendo el señor Manuel Guamán entonces yo también sugerí que se de a un Guamoteño de acuerdo a la ley no por amigo ni por compañero de acuerdo a las normas de Compras Públicas había dicho que él es el ganador hasta hoy conversamos y dijo que ya está listo los arcos pero tuve la oportunidad de conversar con el señor Alcalde que habido algún inconveniente y que no se va hacer, si vamos a tener problemas mejor no hacer pero tenemos que manejar con recursos del Municipio para equipar los carros que tenemos en el Municipio para no tener inconvenientes, eso quise informar sobre los arcos de desinfección esto ya no es nuestra responsabilidad sino la parte administrativa también yo soy sincero señor Alcalde el día de ayer los resentimientos personales yo no puedo saber pero como la plata es del pueblo, nosotros somos administradores nada más si ya no hay como hay que buscar otras estrategias este antecedente pongo en conocimiento y los departamentos ya tienen que tener listo y usted señor Alcalde tiene que disponer que vayan a pintar para el 1ro. de junio porque no podemos solo hacer cargo al compañero José Sayay; El Concejál Dr. José Sayay menciona: Verdaderamente como Presidente de la Comisión existe la preocupa y tienen que ayudar con todo el personal del Municipio no se como podemos hacer para tener más personal como Policías Municipales, muchos compañeros todavía no9 se han retirado mejor sería llamar para que se integren porque si iniciamos el 1ro. de junio necesitamos tener todo el protocolo desde el día lunes y si es necesario tener los arcos de desinfección porque no vamos a poder controlar, entonces esto más bien señor Alcalde dejando de cualquier resentimiento hagamos



valer los arcos de desinfección confeccionados por el señor Manuel Guamán únicamente falta instalar esto no más quería manifestar; El Concejal señor Segundo Guashpa indica: Dr. Soria, bien venido al Cantón Guamote nosotros queremos pedir de favor que nos ayude y que demuestre su capacidad y nos asesore bien para no caer en errores en lo posterior, creo que debemos felicitar al señor Concejal José Sayay como Presidente de la Comisión de Plazas y Mercados, igual al señor Oswaldo Naula que es Presidente de la Comisión de Salud, al señor Alcalde como Presidente del COE Cantonal yo pido que no nos desesperemos no hagamos al apuro pido paciencia, en esta cuarentena teníamos 4 contagios en distanciamiento tenemos 15 personas contagiadas señores Concejales ahora ya tenemos 19 personas contagiadas yo apoyo la moción del señor Concejal Sayay que haya feria de Productores lunes, miércoles y viernes pero solo Productores, entonces creo que nos estamos desesperando porque no es la realidad del cantón Guamote, yo pediría tener una reunión con la Mesa Técnica con el MAGAP, Consejo Provincial y Guamote para nosotros no tener inconveniencia, pido también señor Presidente de Plazas y Mercados porqué no podemos hacer una reunión con el COE Comunales, tenemos COES Zonales, estoy de acuerdo también con el señor Alcalde que hagamos la feria poco más afuera no vale todavía traer a la gente al Centro de Guamote, clarito dice el señor Vicealcalde que vienen a la feria compran cargan y se van, yo sí apoyo señor Sayay que hagamos la feria pero como hacen en otras Ciudades, la idea es buena pero yo sí hasta que haya otras resoluciones, apoyo al Dr. José Sayay pero hagamos ferias de emprendimiento tres días eso está magnífico si queremos hacer una feria manejemos estratégicamente, veamos la forma de hacer reuniones con las diferentes zonas para que ellos sean un apoyo y ver las sugerencias de ellos también; por otro lado tenemos que analizar bien pongamos que haya la Feria y si existe muchos contagios como vamos a mantener esa situación; El señor Alcalde manifiesta: Tenemos el Manual del COE Nacional cuando entramos en Semáforo amarillo, el Decreto emitido por el COE Nacional dice tienen que optimizar y dar uso las infraestructuras de Plazas y Mercados dónde ya tienen, está bien pero justamente lo que hace caer en cuenta el Concejal señor Segundo Guashpa haya contagios o no haya nosotros somos los responsables de manejar los Espacios Públicos es mejor evitar antes que lamentar optimizando los Espacios Públicos, propongo una cosa señores Concejales para mañana con los técnicos definir porque nosotros tenemos que estar mañana aquí con las Mesas Técnicas del GAD y para el viernes tener la propuesta clara para no estar ese rato debatiendo, en los locales ya están vendiendo no podemos hacer nada y los Productores solo podemos activar la Plaza San Vicente y Plaza Amazonas nada más porque los Comerciantes ya tienen sus Locales, la Plaza Amazonas solo con especies menores vemos unos dos miércoles más, los días jueves hemos frenado un poco diciendo que se va a desinfectar, daremos viabilidad para los días jueves la Plaza de Rastro para no cambiar, pero los Productores los que no tienen puesto en el Mercado debemos dar espacio afuera, esto de la Plaza Amazonas también debemos definir si empezamos con los miércoles o mejor los jueves como no vamos activar todas las Plazas tampoco va haber aglomeración solo vamos activar la Plaza San Vicente y Plaza Amazonas la ex plaza de papas debemos esperar porque va hacer complicado; El Concejal Pastor Ángel Chuto indica: Cada uno de nosotros tenemos un criterio, un pensamiento por lo tanto debemos analizar bien, yo de mi parte si vamos a poner los días jueves pienso que sería mejor los lunes la venta de especies menores en la Plaza Amazonas para que la gente se vaya acostumbrando ahí si podemos quedar con dos días de feria pero no debemos esperar solo los jueves, mi pedido sería hacer la feria los lunes, martes y miércoles pensando también en la economía y por último debemos socializar deben colaborar los medios de Comunicación como tenemos firmado Contratos pedir de favor que se socialice, a más de eso tenemos Promotores para que por lo menos digan a la gente cómo tiene que usar las mascarillas para que den apoyo también a los Gobiernos Comunitarios y socializando a la gente de esa manera tenemos que trabajar, yo de



mi parte solicito que los señores Técnicos de Planificación nos hagan conocer el Presupuesto de cuánto necesitamos para por lo menos tener los servicios básicos en los lugares dónde vamos abrir otras Plazas; El Concejal Dr. Sayay dice: La idea es magnífica hacer la feria por afuera del Centro del Cantón, el problema es que no tenemos los servicios básicos, por lo tanto tenemos una disposición en el Manual del COE Nacional y dice que se utilice la infraestructura existente para Plazas y Mercados, por ejemplo en la Plaza San Vicente va haber una calle de entrada y otra de salida por eso queremos poner un arco de desinfección para que la gente que quiera comprar pase desinfectándose, ahora había una propuesta para hacer en el Estadio entonces no se vio factible por cuanto la gente se va a aglomerar y lo mismo los vehículos, incluso hubo una propuesta de poner carpas si los productores vienen por lo menos con unos 20 quintales y en un puesto de dos por dos dónde va a entrar eso estábamos analizando tenemos que ver ventajas y desventajas para hacer bien las cosas; El señor Alcalde menciona: Haber señores Concejales pienso que a los Comerciantes informales que tienen sus ventas en la Calle se abra la feria en el estadio y para los Productores que sigan llegando abajo para que los camiones no entren y de ahí los que tienen puesto en la Plaza San Vicente que sigan desenvolviendo ahí, otra opción que presentó el Ing. Santillán los Productores solo en el Mercado Mayorista y dónde van a vender los intermediarios que ya tienen los puestos señalados pagando Patente ellos no van a dejar ellos han de hacer problema, porque los productores están aumentando y otra buena idea es cerrar la carretera que va a la Plaza de Rastro todos salgan para el puente entonces eso si es posible cerrar las dos carreteras eso está de hacer compañeros y de ahí especies menores en la Plaza de hierba puntualicemos señores Concejales porque mañana es el último debate del GAD, el viernes ya es el COE y el GAD entonces por la tarde bien o mal estará tomada la decisión y el día lunes todos a cumplir las Resoluciones en base a la Ordenanza de la Reubicación de Plazas y Mercados; El Concejal Dr. José Sayay dice: Mi idea es abrir las tres Plazas para no tener aglomeración de la gente y luego viendo las necesidades podemos abrir otra poco a poco; El Concejal señor Oswaldo Naula expresa: Nosotros podemos decir todo pero ya estaba todo diseñado, lo que tendríamos que hacer es pulir un poco más el día de mañana, por ejemplo si abrimos la Plaza San Vicente que sea solo de subida la calle de la circunvalación; otro en el Estadio puede ser para la venta de zapatos, ropa, etc., entonces tenemos que autorizar para que mañana los Técnicos señalen ya estaba todo realizado sino para que se controle bien, ese sería mi pedido señor Alcalde para que presenten el Plan unificado y se apruebe el viernes en el COE Cantonal; El Concejal Dr. Sayay menciona: Yo invito a todos los señores Concejales el día de mañana aporten con alguna su sugerencia, alguna idea porque la otra semana pasamos trabajando jueves y viernes entonces el día de mañana unificamos todos los informes de cada Mesa Técnica y hacer uno solo nosotros podemos hablar de maravilla pero cada quien de acuerdo a su informe técnico están presentando lo que debemos es pulir un poco, de mi parte sugiero que se inicie poco a poco; El señor Alcalde dice: Señores Concejales ha sido un gusto de conversar con todos ustedes y con la autorización del Seno del concejo vamos a optimizar ese espacio y también mañana con los señores Técnicos vamos a decir estas son nuestras propuestas para optimizar los espacios el único sentido por más Técnico que sea, la idea es llevar a todo lado a la gente para que no sea como antes esa es la única intención nada más ya que si tenemos espacio, ahora de los mariscos si están vendiendo aunque sea recorriendo, este ha sido el debate señorita Secretaria; El Concejal Pastor Ángel Chuto expresa: Yo quería hacer una pregunta nada más, si ya están construidos los arcos de desinfección por el señor Guamán por qué no queremos instalar esa es mi duda cual es la situación; El señor Alcalde anota: Bueno por una parte si ellos tienen esa voluntad de colaborar muchas gracias, pero nosotros desde la Municipalidad dar una viabilidad para armar proyecto en base a las especificaciones técnicas cualquiera que sea el Proveedor nosotros todavía no hemos dado esa viabilidad y otra de las cosas sinceramente uno hay que ser frío o caliente de una vez decídase, uno



no debe ser por conveniencia política, ni por compromiso, yo hasta la vez señores Concejales en ninguna adquisición, en ningún proyecto, en ninguna obra no tengo preferencia con nadie, todo se ha venido haciendo por la norma legal el proceso de adquisición, en este sentido el compañero Manuel Guamán no tengo nada a favor ni en contra pero aquí hay que tomar en cuenta señores Concejales el señor ha sido deslindado del desarrollo de Guamote, nosotros estamos sacrificándonos por el desarrollo de Guamote, pero el señor que hace critica, insulta simplemente es una persona que no ha aportado nada para Guamote entonces sinceramente esas personas que siguen contaminando no podemos dar ninguna viabilidad y es más con migo no ha venido hablar solo para hablar en contra haciéndose con Pablo López en Facebook para eso si es bueno de ahí no tengo ningún inconveniente con el señor entonces con esas personas más bien yo no quiero comprometerme con alguna firma que en algún momento o sea el Manuel Guamán ha facturado alguna compra o venta con el alcalde Delfín Quishpe lamentablemente somos humanos pero el se suicidó perdiendo mi amistad nada más, lo que puede hacer también es facturar con otro nombre; El Concejal Oswaldo Naula indica: Señor Alcalde ya informé yo de mi parte como no sabía nada dimos la oportunidad a un Guamoteño pero el señor como se ha portado mal eso depende del señor Alcalde si firma o no firma, señores Concejales, señor Alcalde yo no puedo seguir jugando vuelta vamos a esperar otros quince días sino es más, el señor Alcalde es quien debe tomar la decisión; El Concejal Pastor Chuto dice: Gracias señor Alcalde por esa información, así es en nuestro medio a una Autoridad, a un Líder nadie va agradecer así hagamos cosas buenas, ahora para valorar lo que hace el señor Concejal yo apoyo su decisión señor Alcalde pero que se trate de solucionar de cualquier manera; El señor Alcalde expone: Estos debates se hace por el bien de la ciudadanía con ustedes pueden ser buenas personas pueden tener buenos resultados en el trabajo pero con migo el señor ha fallado varias veces y no me interesa trabajar con ese tipo de personas, ahora puede pintarse, puede maquillarse de la mejor manera pero hasta ahora viene discutiendo con migo, siendo de mi misma Comunidad dónde está la moral por eso él nunca aportó nada en mi Comunidad y vive acá porque si fuera un buen ciudadano siguiera como miembro activo está como aislado no aporta, no hace nada en nuestra Comunidad; **Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0079-C-GADMCG-2020, RESUELVE:** Dar por conocido las siguientes resoluciones Administrativas; Resolución Administrativa N° 016-AL-GADMCG-2020, Resolución Administrativa N° 032-AL-GADMCG-2020, Resolución Administrativa N° 035-AL-GADMCG-2020. COPIAR RESOLUCIÓN Y SE DA POR CONOCIDO LAS RESOLUCIONES QUE SE DIÓ LECTURA); Se da lectura el oficio dirigido al señor Delfín Quishpe Apugllón, Presidente del COE Cantonal, suscrito por el señor Cirilo Manguía Marcatoma, Representante del Grupo de Betuneros del Parque Central, Línea Férrea del Cantón Guamote, solicitando se autorice el reintegro de trabajar dando el servicio público en el lugar indicado; Los señores Concejales Resuelven enviar el oficio al señor Secretario del COE Cantonal y se ubique en la Avda. Macas; **4.- CLAUSURA.-** El señor Alcalde indica habiéndose agotado el orden del Día siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos 10H45 queda clausurada la Sesión Ordinaria del día de hoy martes 26 de mayo del 2020./.

Abg. Marlene Maribel Caín Ortiz

SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO GADMCG

Gcm....



